

Juan Diego

Periódico constitucionalista de veras, amigo del pueblo, esencialmente malcriado, y con caricaturas

(c) México: José de Jesús Garibay y Joaquín Gómez Vergara, 1872-1874. T. 1, no. 1-80 (7 jul. 1872-29 abr. 1873). 2a. época No. 1-19 (2 mayo - 4 jul. 1873). Año 2, t. 2, no. 20-70 (8 jul. 1873-lo. ene. 1874).

(Imp. de F. Márquez).

il.; 32 x 22 cm. Caricaturas, folletín, partitura.

Su periodicidad varió de dominical (7 jul. - 4 ago. 1872) a bisemanal: jueves y domingos (8 ago. - 15 sept.) y martes y viernes, del 19 de septiembre de 1872 en adelante. Presenta algunas variaciones en el subtítulo, siendo las siguientes las más significativas: en los dos primeros números, *Periódico constitucionalista, amigo del pueblo Y esencialmente malcriado, que ha de dar mucha guerra a Juárez y comparsa*; a partir del 28 de julio de 1872 -quizá debido a la inesperada muerte del presidente Benito Juárez el 18 de julio- *Periódico constitucionalista, amigo del pueblo y esencialmente malcriado*; y desde el 12 de septiembre de 1872, el que encabeza este estudio. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. El 21 de julio de 1872 Juan Diego no se publicó, y en el número 3 (28 jul.) se explicó la razón: "Nuestro periódico no vio la luz el domingo 21, por haber tenido el material preparado sin contar con la huésped, es decir, que la muerte del Sr. Juárez nos lo inutilizaría". Como material complementario presenta, a partir del número 15 del primer tomo (12 sept.), una página con caricaturas firmadas por Jesús Alamilla (José de Jesús de los Ángeles Tiburcio Alamilla y Cortés), artista "que tuvo a su cargo las chispeantes caricaturas del popular y bien escrito *El Padre Cobo* (1869-1880); posteriormente (no. 34, 19 nov. 1872) su colega Santiago Hernández se hizo cargo del trabajo, como lo confirma *El Imparcial*. De los ejemplares revisados, los siguientes conservan caricaturas y retratos: tomo 1, no. 15-80 (faltan las ilustraciones del 45 y 46; el 55 contiene la partitura de una danza de Joaquín Gómez Vergara dedicada a Sebastián Lerdo de Tejada); 2a. época, no. 1-19; tomo 2, año 2, no. 20-70 (faltan las ilustraciones del 57 y 64). Durante la segunda época publicó en las páginas 3 y 4 un folletín titulado *Miscelánea de Juan Diego. Colección de novelitas, amenos cuentecillos, comedias, poesías escogidas, anécdotas y otras producciones literarias*, entre las que se encuentran *Offa el mudo* de Juan P. de Guzmán, *El grano de trigo* de M. Ramos y Carrión, *Desde el cielo* de Antonio Hurtado, *Fumemos* de Antonio de Trueba, *Sonetos y Nueva luz* de José María Vigil, así como la segunda edición de *Fotografías a la sombra*, serie de artículos costumbristas escrita por Gómez Vergara. A partir de junio de 1873 publicó mensualmente dos retratos -algunos acompañados con la respectiva biografía- de políticos y periodistas destacados realizados por Hernández, tales como José María Iglesias, Urdo de Tejada, Darío Balandrano, José María Vigil, Anselmo de la Portilla, Alfredo Bablot, Ireneo Paz, el general José Ceballos ("pacificador de la sierra de Alica"), Joaquín Romo, Lorenzo Elízaga, Miguel Martínez, José M. Ramírez, Juan A. Mateos, Santiago Sierra, Ignacio Cumplido, Tiburcio Montiel, el diputado Jesús Alfaro, Isidoro Epstein, Antenor Lescano Noy, Joaquín Othón Pérez, Juan de Mata Rivera (retrato que no conserva la colección de la Hemeroteca Nacional), Francisco Sosa Escalante y Enrique de Olavarría y Ferrari.

La dirección de la imprenta y tabaquería de Félix Márquez era la de Plateros número 1, sitio donde también se localizaban el despacho, administración y redacción del periódico; desde el 2 de mayo de 1873 José María Aguilar y Ortiz ocupó el cargo de administrador. En la capital, la

suscripción adelantada costaba un real y 3 centavos el número suelto; en los estados, 2 reales franca de porte y 6 centavos, respectivamente; el 11 de agosto de 1872 la suscripción foránea aumentó a 4 reales. Durante la segunda época, el precio se incrementó a 4 reales en la capital y 5 en los estados, mientras que los números sueltos se vendían a medio real y a 3 cuartillas. A los repartidores se les vendía a razón de 2 reales la docena. Juan Diego se distribuía en el Estanquillo Nacional, la de Plateros número 1, y posteriormente en la Imprenta y librería del señor Aguilar y Ortiz, la de Santo Domingo número 5. Según la lista publicada el 15 de septiembre de 1872, el periódico contó con agentes en más de 70 poblaciones de la República Mexicana.

De acuerdo con el *Diccionario Porrúa*, Joaquín Gómez Vergara fue uno de los fundadores en Guadalajara de *Juan Panadero* y publicó en México *Juan Diego*. Vicente Vargas aparece como editor de la publicación del 7 de julio al 8 de octubre de 1872; Gómez Vergara fungió en calidad de editor del 4 de noviembre de 1873 al 10 de enero de 1874. A partir del 8 de agosto de 1872 formaban la redacción José de Jesús Garibay, Gómez Vergara y Joaquín Romo; el 17 de junio de 1873 regresó a la redacción Gómez Vergara, que se había retirado el 18 de abril "en atención a algunos negocios particulares que le quitarán las horas útiles del día por algún tiempo"; el 25 de julio de 1873 Romo dejó también la redacción porque fue nombrado prefecto político de Xochimilco; el 4 de noviembre del mismo año Garibay salió de la capital, por lo que Gómez Vergara fungió en adelante como redactor y editor. Publicó anuncios sobre venta de tinta americana para imprenta, billetes de lotería, caldos, artículos para posadas o aguinaldos, un medicamento para combatir el reumatismo y novenarios, así como avisos en los que un veterinario y un médico ofrecían sus servicios. Los redactores mencionan en la Introducción que uno de los propósitos del periódico sería el de "... servir de intérprete a los sentimientos del pobre pueblo mexicano, que hace tiempo que no puede ver la suya con los desmanes del gobierno [...] Conmigo el que la haga tiene que pagarla, y no hay más que andar derechitos para no tener un dolor de cabeza, si no quieren que les salga yo al frente gritando sus porquerías, y sacándoles sus trapitos al sol." Asimismo, se propusieron salvar al pueblo de la tiranía juarista y advirtieron lo siguiente: "no porque me vean indito Me arruguen el entrecejo, Que he de ser medio maldito Y no cualquier trapo viejo." El periódico consta de tres secciones regulares tituladas: Ayatazos, con paráfrasis irónicas de salmos, artículos alusivos a la política nacional, sobre libertad de prensa, casas de empeño, una serie de escritos sobre la prisión de Capuchinas y numerosos versos o "Apariciones" dedicadas a diferentes personajes e instituciones, por ejemplo a Lerdo de Tejada, Ignacio Mejía (ministro de Guerra, apodado "general Bum Bum"), Porfirio Díaz, Donato Guerra, Ignacio L. Vallarta (gobernador de Jalisco), Alfredo Chavero, Francisco Gómez Palacio, José María Iglesias, a los distintos ministerios, al Congreso, al pueblo y a otros periódicos; Valonas, sección en verso sobre varios temas y en distintos tonos, y Flores, que contiene noticias tomadas de otros periódicos, sugerencias teatrales, notas de última hora y chismes; las secciones Diversiones públicas (cartelera de los teatros Nacional, Principal e Hidalgo), Remitidos y Avisos (sólo aparecían ocasionalmente). Publicó también artículos referentes al partido clerical, sobre mendicidad infantil, crímenes, cárceles y la caída del temido y astuto bandido Jesús Arriaga ("Chucho el Roto") así como reproducciones de *El Siglo diez y nueve*, *The Two Republics* y *El Radical*. El 27 de septiembre de 1872, en un apartado titulado "Bibliografía" se anunció que de las prensas de Palacio saldría una "colección de obras selectas de los más experimentados autores": "3 y 2 son 4. Colección de reglas y preceptos para ser un buen ministro de Hacienda, por el hábil hacendista Paco [Francisco Mejía]"; un "*Tratado de topografía rural*, o sea arte de convertir los caminos llanos en precipicios y barrancas, sin necesidad de fomentos"; el "proyecto de una escuela de natación en lodo, escrito en vista de los buenos resultados obtenidos diariamente en las calles de la ciudad" por el

Ayuntamiento de 1872, y "La gallina ciega, o sean disertaciones sobre la utilidad que resulta de la supresión del alumbrado en las ciudades" por el mismo. El 22 de noviembre de 1872 Juan Diego publicó versos de Manuel Acuña dedicados "Al Ruiseñor Mexicano", Ángela Peralta, y el 3 de enero de 1873 el apólogo titulado "La muerte y la mariposa", firmado por "Rosa Espino" (Vicente Riva Palacio); el número del 12 de diciembre de 1873 contiene plegarias, sonetos y quintillas dedicadas a la Virgen de Guadalupe, además este ejemplar presenta la parte superior teñida de morado y la inferior de verde, en tanto que la caricatura aparece impresa en dos páginas. Por otra parte, el 14 de febrero de 1873 se reprodujo la carta enviada por el presidente de Estados Unidos, Ulysses Simpson Grant, para felicitar a Lerdo por su cargo, y la del rey de Italia Víctor Manuel 111, que hace referencia a la muerte de Juárez y al interinato lerdistista. En el último número se publicó la despedida en verso: "Hoy con gran dolor doblo el ayate Y una inmensa tristeza me acomete Al tener que dejarte, y en un brete Estoy y mi aflicción no tiene cuate. Dejo tranquilo a tanto botarate Que a la nación un zapato mete Y tanto desalmado mata siete Puede poner a su temor remate. Que males remedié, no tiene quite, Que hice rabiarse al negro monigote Es cosa que por nadie se discute; Mas no me importará ni un cacomite Mi muerte, si tú tomas del cogote Al que tu bien por tu penar permute". Finalmente, los redactores añadieron que "con gusto seguiríamos escribiendo este periódico al que hemos consagrado toda nuestra atención desde hace un año y medio, si otras ocupaciones no nos obligaran a dejar la pluma contra nuestro deseo".

Acevedo Caricatura, p. 8 1.

Acevedo CarPol, p. 20-21, 31.

Charno Latin, p. 367-368.

Dicc Caricatura, p. 5-6, 258.

"Juan Diego . En El Imparcial, t. 1, no. 36 (26 nov. 1872), p. 3.

Per 1874, p. 619.

Porrúa Dicc, t. 2, p. 1263.

Ruiz CatSeud, p. 218.

mbg